

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COMUNICADO 3

(Febrero 10 de 2012)

Nuevo proceso de Pago en Línea para exámenes de Estado del Icfes

Viernes, 10 de Febrero de 2012

El Icfes brinda mayores beneficios a sus usuarios para que ahorren tiempo y desplazamientos para pagar las tarifas correspondientes a las inscripciones. Toda la información sobre el examen está disponible en la página www.icfes.gov.co

Todo el proceso de Recaudo y Registro para las pruebas del ICFES se podrá realizar sin salir de casa. Quienes paguen en línea podrán culminar el proceso el mismo día.

El recaudo para Calendario B y Validación comienza el 1° de febrero y va hasta el 17 de febrero. El registro arranca desde el 2 y va hasta el 20 de febrero.

El ICFES sigue facilitando los trámites para sus usuarios. Ahora el pago de las inscripciones podrá hacerse en línea.

Los usuarios obtienen varias ventajas con el Pago en Línea:

No tendrán que desplazarse al banco para realizar el pago, lo que trae beneficios de seguridad y ahorro de tiempo.

Podrá realizar el proceso las 24 horas del día, 7 días a la semana y todos los días del año. Puede adelantarlos desde cualquier computador con conexión a internet.

Ya no será necesario esperar durante un día la confirmación del Banco para efectuar su proceso de registro. Después de 3 minutos de realizar el Recaudo en Línea podrán continuar con el registro en la misma página web.

Cuenta con una plataforma segura y ágil para realizar los pagos a través de internet.

Esta iniciativa se suma a otras soluciones tecnológicas que ha implementado el ICFES a través de internet como son: el registro a exámenes, las consultas de citaciones y resultados, y la atención al ciudadano por canales digitales a través icfes.

Los usuarios que no tomen la opción de Pago en Línea continuarán teniendo a su disposición el pago tradicional en las sucursales del Banco Popular en todo el país, luego de descargar el Instructivo de Pago de la página web del ICFES.

Arranca proceso de SABER 11° para Calendario B

El ICFES le recordó a la población interesada en presentar el examen SABER 11° y Validación en el primer semestre del año las fechas de recaudo y registro para adelantar el proceso.

